

CALENDARIO OFICIAL DEL EJERCICIO 2021

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, señala que son días hábiles todos los días del año, con excepción de sábados y domingos, así como aquellos declarados inhábiles por acuerdo del Pleno del Instituto y de conformidad a lo establecido en punto 2 del Capítulo de “Consideraciones” del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública por el cual se decreta el Calendario Oficial 2021.

Para la promoción, substanciación y resolución de los recursos de procedimientos de solicitudes de acceso a la información o ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales, recursos de revisión, procedimientos de responsabilidad, y demás obligaciones que deriven de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y la Ley de Protección de Datos Personales en posición de los Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit. Se decreta como días inhábiles para el periodo comprendido del mes de enero al mes de julio de la presente anualidad, los siguientes:

MES	DÍA
Enero	Jueves 21 al viernes 29
Febrero	Lunes 1 al viernes 5
Marzo	Lunes 15 y del lunes 29 al miércoles 31
Abril	Jueves 1 y viernes 2
Mayo	Martes 5

PERÍODO VACACIONAL

El primer período vacacional comprende del lunes 19 al viernes 30 de Julio del 2021. Respecto al segundo período se fijará una vez que se conozca el calendario que para tal efecto establezca el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.